



FIRMADO POR

El Responsable de Obras - oficina técnica
JUAN SIMÓN RUIZ
11/10/2023 12:09



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA
C.I.F. P. 3002200-H
Cárnovos del Castillo, 31
30520 JUMILLA (Murcia)

NIF: P3002200H

Obras - oficina técnica

Expediente 830658R

INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS EJECUCIÓN DE CAMBIO DE CUBIERTA EN EL EDIFICIO DE “EL ALPICOZ”. EXP. 830658R. CON/56/23.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 en relación con los artículos 99 y 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público se emite la presente informe justificativa para la contratación de las obras de ejecución de cambio de cubierta en el Edificio de “El Alpicoz”.

NECESIDAD Y FINALIDAD INSTITUCIONAL (artículo 28.1 LCSP).

Se hace necesario proceder a la contratación de las obras de cambio de cubierta en el Edificio “El Alpicoz”, con el objeto de prevenir y resolver los problemas ocasionados por las filtraciones de agua de lluvia, y mejora de las condiciones térmicas del edificio, que presenta la actual cubierta del Edificio “El Alpicoz”.

Dicha necesidad debe ser cubierta en acuerdo con la planificación previa mediante el correspondiente expediente de contratación.

OBJETO: (artículo 28 LCSP).

El objeto del contrato será la ejecución de las obras necesarias para proceder al cambio de cubierta en el Edificio de “El Alpicoz”, en base al proyecto técnico redactado al efecto.

Por todo lo anteriormente expuesto, en base a las indicaciones del Artículo 116 LCSP, se deberá tramitar el correspondiente expediente de contratación, motivándose mediante este informe la necesidad del mismo.

Firmado en Jumilla, en la fecha al margen indicada, por Jefe de los Servicios Técnicos de Obras y Urbanismo.



AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

Código Seguro de Verificación: H4AA MRTQ QDT4 UVZL VU9R

Informe necesidad contrato - SEFYCU 2806085

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://jumilla.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1